

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, cambios, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigen al Administrador:
PLAZA DEL CORPUS, 11
TELÉFONO NUMERO 141

RESPONSABILIDAD:
Apartado número 11.

FRACCIÓN DE INSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes de... 1,50 pesetas.
FUERA, trimestre... 4,50
EL PASO EN SEGOVIA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
ABELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigen a:
SAN AGUSTIN, 7
TELÉFONO NUMERO 25

CONGRESO PEDAGÓGICO ESCOLAR

El gobernador civil señor Llasera, cuya perseverante y acertada actuación tanto ha contribuido a hacer menos sensible en Segovia el grave problema de las subsistencias, y que tan cuidadoso interés viene demostrando por el sostenimiento y desarrollo de nuestras instituciones benéficas, ha dado recientemente una nueva prueba de amor a la provincia, presentando a la Junta provincial de Instrucción pública el proyecto de un Congreso Pedagógico-Escolar que habrá de celebrarse en el mes de Septiembre.

El proyecto del señor Llasera es un trabajo verdaderamente notable, no solo por su sana y patriótica orientación, sino por el esmero con que en él han sido recogidos cuantos elementos puedan contribuir al mayor esplendor del Congreso en proyecto.

El fin que persigue en este caso el señor Llasera no puede ser más laudable; se trata de realizar una obra de intensa cultura, favoreciendo al mismo tiempo los intereses generales de la población con la concurrencia de forasteros y el mayor conocimiento de la riqueza artística y monumental que encierra Segovia.

Para esta empresa de tan altos vuelos y de tan reconocida importancia, no hemos de regatear nuestro decidido concurso, y en la misma actitud es de esperar que se coloquen todas las fuerzas vivas de la provincia, secundando los nobles propósitos en que se ha inspirado el señor Llasera al presentar a la Junta de Instrucción pública el proyecto de referencia.

Con mucho gusto transcribimos a continuación este trabajo, en la seguridad de que será conocido con verdadero interés:

Detalles del proyecto

A la Junta de Instrucción pública.

Ha constituido para el gobernador que suscribe constante preocupación desde que alcanzó el honoroso cargo de presidente de esa Junta el contribuir de algún modo al mejoramiento de la enseñanza en la provincia, alentando a las diversas instituciones que con un celo digno de encomio, y doblemente plausible en algunos casos en que la insuficiencia de la dotación hacia más penoso el sacerdocio docente, no han titubeado en el cumplimiento del deber.

Propósito este siempre difícil, había de serlo más para quien solo podía disponer de datos muy modestos para afrontarlo, pero el generoso concurso ofrecido por prestigiosos elementos con que la enseñanza cuenta en esta provincia, no ya en las ramas de la instrucción primaria sino en el sector de estudios especializados que eran con un nimbo de alta intelectualidad el histórico blason de Segovia, han decidido al que suscribe a acometer una empresa que concierne fructífera para la cultura nacional y para el engrandecimiento de la provincia.

Segovia, que cuenta con sabios profesores de la Academia Militar, en los que convive la ciencia del ingeniero con las sanas doctrinas del patriota; que se honra con el concurso de un valioso claustro en su Instituto; que tiene abiertas las aulas de su Seminario bajo la regencia de preclaros sacerdotes; que dispone de un Magisterio recto y abnegado, y aún le cabe la suerte de contar con dos Escuelas Normales muy competidamente dirigidas, en las que ese Magisterio se forma y templan sus armas para la lucha contra el analfabetismo; que ha visto, en fin, destacar en un anhelo plausible de saber la naciente Universidad popular, tribuna de amplios vuelos abierta a cultos disertantes; Segovia, tierra callada, pero no dormida; humilde en contraste con la riqueza vana y esteril, pero con estímulos ante un sano patrimonio espiritual, dispone de elementos sobrados para hacer florecer en una Asamblea la semilla de cultura que encierra bajo su modestia secular.

La convicción de que esto es así, me ha decidido a recabar la colaboración de esas valiosas entidades docentes para la celebración de un Congreso provincial-escolar, y ante entusiastas ofrecimientos de casi todas ellas, solo me ha restado trazar las líneas generales del mismo que hoy someto al ilustrado conocimiento de esa Junta, demandando su apoyo moral y material para tal empresa, así como un voto de gracias para aquellas instituciones que con tan gran altura de miras se han brindado a aportar el fruto de la cultura patria y resplandor de la estirpe intelectual segoviana.

Entidades docentes que serán invitadas al mismo
Academia de Artillería, Instituto gene

claustró presente, serán leídos por el autor.

Una vez verificado podrá cada ponente usar de a palabra durante quince minutos formulando las observaciones que le sugiriesen los demás trabajos.

Terminada dicha labor y en el caso de que a juicio de la mesa existan concidencias estimables en los diversos trabajos, que permitieran la unificación de los mismos en algunos extremos esenciales, se reunirá la sección privadamente, redactando las oportunas conclusiones, pudiéndose agregar a las mismas en forma sucinta los votos particulares que los disidentes formulen.

Todos los congresistas autores de estas ponencias, recibirán un diploma y una medalla de oro conmemorativa del Congreso y serán propuestos al ministerio de Instrucción pública para una distinción libre de gastos, de la Real y distinguida orden de Alfonso XII. Si las subvenciones acordadas para este Congreso lo permitieran, podrá añadirse un premio en metálico.

GRUPO SEGUNDO ENSEÑANZA ESPECIALIZADAS

Los trabajos a que este grupo se refiere, se desenvuelven dentro de los temas que a continuación se expresan, en un curso que habrá de celebrarse privadamente en cada uno de los claustros que integran el profesorado congresista, debiendo dichos claustros calificar el trabajo que ofrezca mayor mérito o acierto, el cual será elevado a la Mesa de Congreso, con la categoría de premiado para su autor.

Los trabajos de los maestros y maestras nacionales y los de los profesores de instrucción o de enseñanza privada serán calificados por un comité compuesto del señor delegado regio de primera Enseñanza y los vocales de esta Junta que pertenecan al Magisterio.

Los temas que respectivamente habrán de desarrollar los concursantes de cada uno de los Centros, serán los siguientes: La enseñanza y el ejército.—Academia de Artillería.

Lo que debe saber el bachiller.—Instituto general y Técnico.

Influencia de la Iglesia en la enseñanza y en la cultura.—Seminario Conciliar.

Cómo ha de reformarse el maestro.—Escuela Normal de maestros.

Educación de la mujer. Cultura, Emancipación económica. Higiene. Maternología.—Escuela Normal de maestras.

Situación de la enseñanza primaria en la provincia. Sus deficiencias. Sus remedios.—Instituciones instructivo-sociales.—Podrán remitir trabajos a este tema todos los maestros y maestras nacionales de la provincia, y se premiarán dos de maestras y dos de maestros, que juzgue mejores el comité calificador.

La enseñanza agrícola, pecuaria y forestal. La enseñanza artística. La enseñanza industrial.—Universidad popular.

Procedimientos pedagógicos modernos en las diversas enseñanzas extraoficiales.—Profesores de centros docentes particulares que posean título facultativo. Se premiarán los tres mejores trabajos.

Los congresistas premiados en este segundo grupo recibirán un diploma y una medalla de oro conmemorativa y serán propuestos al ministerio de Instrucción pública, para que les sea encomendada una conferencia con cargo al capítulo correspondiente al Reglamento de dicho ministerio. Recibirán asimismo un premio en metálico si los fondos del Congreso lo consintiesen.

SECCION SEGUNDA TRABAJOS DE LOS ALUMNOS

Se premiará el mejor trabajo que presenten los alumnos de cada uno de los distintos centros docentes sobre los siguientes temas:

De la Academia de Artillería.—Historia militar de Segovia. Expedicionarios segovianos en la conquista de América.

Del Instituto general y Técnico.—La literatura y las ciencias en Segovia.

Seminario Conciliar.—Sacerdotes segovianos que más se distinguieron en la religión y en la ciencia.

De la Escuela Normal de maestros.—La raza segoviana. Cómo se ha formado y cómo es.

De la Escuela Normal de Maestras.—La mujer segoviana. Segovia e Isabel la Católica.

Universidad popular.—Segovia artística. Segovia Agrícola. Segovia industrial. Escuelas de Instrucción pública.—Exposición de trabajos a discreción por los alumnos propuestos por sus respectivas escuelas. Tres premios de niño y tres de niña. Superior elemental, y párvulos, según calificación del comité.

Instituciones de enseñanza privada.—Idem, id., id.

Los alumnos premiados recibirán un diploma, una medalla de oro y un lote de libros a su elección sobre catálogo en la cuantía que oportunamente fije la mesa, conforme a las disponibilidades para tal objeto.

SECCION TERCERA CONGRESISTAS NUMERARIOS Y DE HONOR

Se considerará como congresistas numerarios a cuantas personas o entidades de la provincia o fuera de ella soliciten su inscripción.

Los mismos, mediante el pago de una pequeña cuota, quedarán invitados a todos los actos del Congreso.

La mesa podrá asimismo nombrar congresistas de honor, a aquellas personalidades de reconocida autoridad en materias docentes y culturales que deseen honrar el Congreso con su presencia. Estos todos no satisfarán cuota de ningún género.

CONCURSOS DE EJEMPLARIDAD

Se otorgarán premios y menciones honoríficas a los Ayuntamientos, maestros, familias y alumnos de la provincia, que más hayan trabajado en favor de la instrucción, para que sirvan de ejemplo y estímulo a los demás.

a) Al Ayuntamiento que en proporción a sus ingresos destine mayor suma a atenciones de enseñanza.

b) Al Ayuntamiento que tenga cuidadas con mayor esmero sus escuelas.

Aparte se concederán tantas menciones honoríficas como estime justas la mesa.

Los Municipios que opten a estos premios lo solicitarán en instancia explicativa, la cual será informada por la Inspección de primera enseñanza de la provincia y en el primer caso también por la Sección de cuentas municipales.

Premios a los alumnos

Se repartirán premios entre los alumnos más aprovechados de los Institutos docentes que integran el Congreso. La forma de distribución y naturaleza de estos premios, así como su régimen de adjudicación, se determinará en su día, de acuerdo con los claustros respectivos.

Los premios a los Ayuntamientos y a los maestros consistirán en una medalla de oro y un diploma, y los de las familias en un diploma y una cantidad en metálico.

Las menciones, en un diploma honorífico.

Disposiciones adicionales

Para atender a los gastos que el Congreso ocasione se solicitará el auxilio de las Corporaciones, entidades y círculos de la provincia, uniéndose a lo que se recude por cuotas de los congresistas, cojugándose en último caso el déficit con los ingresos que rinda la sección de clausura que podrá ser de pago.

Coincidiendo con la celebración del Congreso, podrán ser invitados conferenciantes prestigiosos para que complementen con sus disertaciones la labor de cultura que aquí persigue.

El catedrático de Historia del Arte de la Universidad Central señor Tormo deberá ser especialmente invitado para que se digne dirigir una visita a los monumentos artísticos de Segovia.

A ser posible se organizará una exposición de trabajos y labores de los distintos establecimientos de enseñanza segoviana.

También se procurará interesar en las sesiones del Congreso, proyecciones o cintas cinematográficas de establecimientos docentes notables de España y el extranjero.

Si el firmante de esta moción logra verla realizada, experimentará la satisfacción de haber laborado en forma modesta pero práctica en pro de la cultura patria y del engrandecimiento de Segovia, la provincia a que tan ligado está por lazos de afecto, dolor y gratitud.

El gobernador presidente de la Junta de Segovia
EMILIO LLASERA

Premios a los maestros

a) Al maestro y maestra nacionales que en proporción al número de años y niñas y escuelas existentes en la localidad tenga mayor número de alumnos en su escuela.

b) Al maestro y maestra nacionales que hayan organizado con mayor éxito actividades escolares en la provincia.

c) Al maestro y maestra nacionales que más eficaces trabajos hayan realizado par la implantación de instituciones escolares benéfico-sociales.

d) A la institución religiosa de niños y de niñas que con mayor éxito haya la borado por la enseñanza privada en la provincia.

e) A la academia, colegio, escuela con alumnos de uno y otro sexo, de enseñanza privada que más se distingua en su labor pedagógica.

También se otorgarán tantas menciones honoríficas, como estime justo la mesa.

Los maestros, profesores y corporaciones que opten al premio acompañarán a su instancia una memoria comprensiva de los trabajos realizados. Con vista de ello y previo informe de la Junta provincial de instrucción la mesa adjudicará los premios.

Premios a las familias

a) Al padre jornalero que haya mostrado mayor celo en la educación escolar de sus hijos.

b) A la viuda pobre, o quien concurre al mismo mérito.

c) A la familia pobre que haya recogido y dado instrucción con mayor éxito a algún niño huérfano.

También se otorgarán además las menciones honoríficas que los demás concursantes merezcan.

En las solicitudes se harán constar los hechos en que se base la petición, seguidos de un informe del alcalde, maestro y un párroco del pueblo del solicitante.

DISPOSICION OFICIAL

El seguro contra el pedrisco

La Gaceta publica una Real orden circular de Fomento disponiendo que los gobernadores civiles comuniquen a los alcaldes de la provincia, para que a su vez lo divulguen en el vecindario, que la Mutualidad Nacional del Seguro Agro-pecuario ha comenzado sus operaciones por la rama del «pedrisco», y que hasta el 30 de Junio próximo admite proposiciones para contratar este Seguro, en su oficina central o en las respectivas provinciales de la misma.

La víctima de un suceso

Su fallecimiento
Anteayer dábamos cuenta de un suceso ocurrido en el paso a nivel de la línea de Ariz, en la cañada del Arca Real, de Valladolid.

El vecino de Remondo (Segovia) Mariano Herrero, fué arrollado por el tren cuando cruzaba con su carro por el mencionado paso a nivel.

Algunas horas después del suceso, el desgraciado Mariano Herrero falleció en el Hospital provincial, donde fué conducido, a consecuencia de las lesiones sufridas.

Mariano Herrero era muy estimado en Remondo y su muerte ha causado gran sentimiento.

La Fiesta del Trabajo

Ha quedado ya ultimado el programa de los actos que han de celebrar las Sociedades obreras de Segovia el día 1.º de Mayo, Fiesta del Trabajo.

PROYECTO DE LEY

Enagenación de terrenos en El Espinar

Ha sido autorizado en el Senado la lectura de la proposición de ley presentada por los señores Gil Becerril y Cano de Rueda, para que el Ayuntamiento del Espinar pueda enagenar terrenos de propios en San Rafael, con destino a construcciones urbanas y parques.

Se trata de un proyecto de gran importancia, del que ya dimos cuenta oportunamente a nuestros lectores y que tanto ha de contribuir a acrecentar la colonia de San Rafael.

Novillada en proyecto

Para el día 13 del próximo mes de Mayo, festividad de la Ascensión, se está organizando una novillada que promete ser animada en extremo, pues para conseguirlo la empresa está haciendo cuanto puede.

Aunque no está ultimado el cartel, es seguro que actuará el valiente novillero Morato y otro de cartel.

El ganado será de una acreditada ganadería.

Oportunamente daremos a conocer los detalles de la novillada en proyecto.

Escuela Normal de Maestras de Segovia

El Claustro de Profesores de esta Escuela, ha acordado anunciar por término de diez días, las plazas que a continuación se citan, vacantes en esta Escuela Normal: una Ayudante de la Sección de Letras; dos idem de

Gran feria de toda clase de ganados en la villa de Turégano

El Ayuntamiento de esta villa, en vista del éxito que de año en año se va obteniendo con la feria denominada de «LA CRUZ» y deseoso de fomentar el tráfico mercantil e industrial, con reconocido beneficio, no solo de la población, sino también del público en general, tiene acordado se celebre durante los días 3 al 7 de Mayo próximo.

Los ganados, tanto mular, caballo, vacuno, asnal y de cerda, se situarán en el ferrial o «Cuatropeas», como es de costumbre, no solo en esta feria de «LA CRUZ» sino también en la renombrada de «San Andrés», debiendo los dueños de ganados venir provistos de la oportuna guía sanitaria de éstos.

Para solaz y recreo de los concurrentes, habrá variados festejos, iluminaciones, funciones de teatro, conciertos y bailes públicos por la banda municipal.

También el Casino «Centro Turéganense» y Café «Leal», tendrán sus espaciosos salones a disposición del público, organizando bailes de Sociedad.

Para mayor realce de la feria en el año presente, el día 6 honrará a este pueblo la llegada a prácticas de tiro, el internado de la Academia de Artillería de Segovia, con sus jefes, oficiales, alumnos y buen número de tropa, acompañados de su excelente banda, que alternará en los conciertos con esta municipal, permaneciendo hasta el día 10, en que después de los ejercicios, regresará a su destino.

No existe impuesto alguno municipal y la población se halla libre del de Consumos.

Turégano 20 de Abril de 1920.—El alcalde, **Miguel González**.—El secretario, **Julio Romeo**.

la de Pedagogía y Derecho; otra ídem en la de Labores y Economía Doméstica, y una en cada una de las enseñanzas de Religión y Caligrafía. Las instancias se presentarán en el plazo fijado y citado anteriormente a la señora directora de este establecimiento.

Terminado el plazo de admisión de solicitudes, se anunciará día y hora en que habrán de efectuarse las pruebas de suficiencia, que consistirán en un ejercicio escrito, otro oral y otro práctico, en las Ayudantías de Letras, Pedagogía, Caligrafía y Labores, teniendo en cuenta que el examen de esta última consistirá en dos partes, una referente a la Economía Doméstica y otra a las Labores propiamente dichas en donde sólo se exigirá el ejercicio práctico relativo a las labores de utilidad y a las labores de adorno.

Referente a la Ayudantía de Religión, pueden solicitar esta vacante las que estén comprendidas en la Real orden de 4 de Octubre del año 1916, siendo el plazo de admisión de instancias el mismo citado anteriormente.

CINE IDEAL

Mañana, jueves, se proyectarán los episodios 13, 14 y 15, titulados

EN SUS PROPIAS REDES EL YERRO DE LA NATURALEZA Y LA MISION DE FUEGO de la preciosa cinta

El Enigma del silencio por Hugo.

¡Parece mentira!

Las estupendas aventuras que se desarrollan en la sensacional serie

ELMO EL PODEROSO en que reaparece LUCILLE LOVE en unión del formidable atleta ELMO MICHTO, cuya primera jornada se estrena el domingo, día 2.

El proyecto sobre alquileres

La Comisión permanente de Gracia y Justicia del Senado dictaminó ayer el proyecto de alquileres en la forma propuesta por su presidente, el señor Ruiz Jiménez.

Se dispone en la ponencia, hoy ya dictamen, que los alquileres elevados después de 1914 sean rebajados: los que no excedan de 1.500 pesetas, en un 10 por 100, y los de 1.501 a 3.000, en un 15 por 100.

Además se ordena que el Gobierno fije un límite a los precios de los artículos de mayor consumo y primera necesidad que actualmente no están tasados; y de los que constituyen el vestido, en la más amplia acepción, incluso el mobiliario y el menaje ordinario de casa, autorizándose para que, teniendo en cuenta los precios de 1.º de Septiembre de 1914 y las circunstancias del mercado que hayan podido influir en la subida de los mismos, dejando a salvo un racional interés industrial, se dicten disposiciones convenientes para hacer efectivas las leyes existentes y las que en su virtud se establezcan.

Asimismo se adoptará las disposiciones necesarias para el establecimiento de un precio máximo de los materiales de construcción que rúa no se halla tasados, señalando las penalidades que habrán de ser impuestas a los que excedan de dicho precio. Se insiste en afirmar que no pueden ser propietarios de fincas urbanas, sino el

previo trámite que prescriben las leyes fiscales, percibir por razón de alquiler de las mismas renta superior a la declarada a los efectos contributivos y autorizada por la hacienda.

El resto del dictamen concuerda esencialmente con lo aprobado por el Congreso.

Plantaemiento de la crisis

(POR TELEGRAFO) URGENTE Madrid, 28, 12,40 tarde

El señor Allendesalazar, al despachar hoy con el Rey, ha planteado la crisis, poniendo en manos del Monarca la dimisión del Gobierno.

El Rey ha aceptado la dimisión.

Las consultas quedarán aplazadas hasta que se ausente de Madrid el mariscal Joffre.

CORRESPONSAL

Reunión de comerciantes

En el local de la Cámara de Comercio se reunieron anoche un escaso número de comerciantes con el fin de resolver sobre las peticiones formuladas por la Asociación de dependientes.

Con respecto al aumento de salario, los reunidos acordaron que colectivamente nada podían hacer, sino individualmente, según convenga a sus intereses.

No se mostraron conformes con el cierre de comercios el día 1.º de Mayo pero los patronos autorizarán a sus dependientes para que asistan a la manifestación obrera, si así lo desearan.

Amenaza de huelga ferroviaria

Una comisión de ferroviarios pertenecientes a todas las Compañías presentaron ayer una exposición al jefe del Gobierno notificándole que si en 1.º de Mayo próximo no tienen comunicación de las Compañías de que a partir de dicha fecha las elevaciones en sus haberes, que han percibido transitoriamente durante el corriente mes de Abril, son de carácter definitivo con el consiguiente rendimiento de sus derechos pasivos, presentarán los oficios de huelga, y dentro del plazo legal irán a ella para no volver al trabajo hasta que no sea un hecho la satisfacción de sus peticiones.

Teatro Juan Bravo

«Pepe Conde» o «El mentir de las estrellas», sainete en seis cuadros, dividido en dos actos original de los señores Muñoz Seca y Pérez Fernández, música del maestro Vives

En la tarde fácil, y al mismo tiempo tan difícil como referir al público las impresiones del estreno de «Pepe Conde» o «El mentir de las estrellas».

El público que la tarde podrá acabarse con escribir que la comedia de los señores Muñoz Seca y Pérez Fernández, con música de Vives, alcanzó ayer del público una calorosa acogida.

Pero los lectores tienen derecho a exigir de nosotros una noticia más extensa y ello, cuando conservemos el calor del ambiente de entusiasmo y vibra aún en nuestros oídos el clamor de los aplausos, no es posible hacerlo con la necesaria seriedad

idad y reposo que los servicios nos permitieron.

Comedia con personajes de sainete; sainete en un ambiente de comedia es la bella producción que ayer nos dieron a conocer los chirriantes y populares escritores, guiados por certero instinto en la elección de tema y presentación de personajes, todos los cuales tienen aliento de vida y calor de humanidad a lo largo del desarrollo de la ficción escénica.

Así, «Pepe Conde» que despierta curiosidad, desde las primeras escenas, se desarrolla en seguida de la atención del espectador y crece el interés a medida que avanza la representación, y el público vive y se emociona, y vuelve a reír, cuando los autores quieren, porque saben disfrazar ese imperio que ejercen sobre la multitud con un alarde de habilidad de expertos comediógrafos, acostumbrados a esas conquistas.

Como si esto fuera poco, como si la gracia de los tipos y del diálogo no fueran de bastante consistencia, se levanta detrás de los populares escritores la figura del gran maestro Arado Vives con una partitura bella, como suya, sabiamente instrumentada, en la que hay números de una gran inspiración.

El pregón, el cuplé de Pepe Conde, el coro de campanas, el número de los árabes y el que cierra con broche de oro el acto primero, composición de amplias sonoridades y grandes vuelos, en que se describe un bello anochecer sevillano, sentido desde el minarete de la Giralda, al que no falta la pincelada de una canción de mujer, producen un vivo entusiasmo en el espectador.

En el segundo acto, el compositor cede voluntariamente el puesto a los artistas; pero aún quedan un precioso intermedio, originalmente instrumentado, un número caricaturesco dicho y accionado por el señor Gómez, sin que cesaran las risas y aplausos, y una canción a Madrid, que avalora con su donaire bizarro la lírica de Conchita Michó.

La interpretación fue irrefragable. Anoche quedó probado que, en la compañía que dirige el joven y notable maestro Estela, hay actrices y actores sobresalientes.

Interpreta Conchita Michó el personaje de meaos humano de la farsa.

Le dió encuadrada y gentileza y en el único número de música que tiene, consiguió obtener una larga ovación.

Conchita Michó cantó a Madrid en un pasodoble que llora, suspira y sonríe en la evocación.

Julia García, cantó un lindo pregón con tanto gusto como arte, siendo muy aplaudida.

Las señoras Samper, García, Argota, Wiedel, Torá y Rodríguez, se hicieron notar, como era de suponer dado su arte.

No hay alabanzas bastantes para dar idea aproximada del triunfo del señor Gómez. Papel grande por su gracia y sus dificultades, es el suyo; pero él acertó de una era tan rotunda, que empujaron al personaje ante su figura agrandada. Enhorabuena.

El señor Angeles triunfó nuevamente en esta obra. Es otro así del género chico.

El notable actor señor Ripoll, que tiene en su historia innegables creaciones, hizo una más en los personajes que desahució.

Cremadas, Soriano Medrano, Romero, Bayo, Alvarez y, en fin, todos cuantos intervinieron en el sainete, completaron el admirable conjunto.

El decorado muy entonado, y la orquestación y los coros, dignos igualmente de los.

Bastidor.

Hay, despedida de la compañía con las siguientes obras:

A las siete, y a las diez, «Juan de Dios» y «El pregón».

Movimiento de población en la provincia

Según datos del Boletín de Estadística que publica la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, durante el mes de Diciembre último se han registrado en esta provincia 389 nacimientos, 268 defunciones y 48 matrimonios.

La población de la provincia se calcula en 171.500 habitantes, correspondiendo en el citado mes una proporcionalidad por cada mil habitantes de 2,27 a la natalidad; 1,50 a la mortalidad y 0,23 a la nupcialidad.

En los nacimientos 193 eran varones y 196 hembras.

GALLETAS MARTINHO Pedidas en los mejores establecimientos REPRESENTANTE **Don Jorge Zurdo Bragulat** Director del Centro general de Representaciones Daoiz, 16 Teléfono 82 Segovia

Los bárbaros en Segovia

Apedreando una portada. Continúa sus fechorías la turba de salvajes que tanta huella de su incultura y de su barbarie va dejando en Segovia sin que haya autoridad que consiga poner coto a esos desmanes, ni agentes que consigan detener a los autores.

La otra noche le tocó el turno a la hermosa y artística portada de San Juan de los Caballeros, donde tiene establecido su taller el gran ceramista Daniel Zurdo.

Tan hermosa es la portada, que despertó justamente el entusiasmo de los turistas, fué bárbaramente pedreada y destruída alguna de las figuras de cerámica que la decoran.

Hoy se ya de redoblar la vigilancia cuanto sea posible para ver si se consigue evitar la repetición de estos hechos, que constituyen una vergüenza para Segovia.

La situación de Zaragoza

Sigue la huelga.—Toma el conflicto mayor incremento.—Sin periódicos.

Zaragoza, 27.—Durante la tarde se ha ido agravando el paro, al cual se han sumado los cargadores de la estación, trajineros y cocheros. Únicamente circulan los vehículos conducidos por sus dueños.

El pan ha escaseado bastante, pues el público agotó las existencias desde primera hora.

Los metalúrgicos han prometido al alcalde sacrificar mañana.

El gobernador ha recordado al presidente de los electricistas la responsabilidad en que incurre si éstos van al paro mañana. El presidente ha respondido que hará cuanto pueda para evitar la huelga, pero teme que,

en la Conferencia del Trabajo de Washington, en el plazo más breve.

Los presupuestos aprobados

En ambas Cámaras quedaron ayer definitivamente aprobados los presupuestos.

Las dietas de los senadores

Ayer se reunió el Senado en sesión secreta, acordando que, igual que a los diputados, se conceda a cada senador 500 pesetas mensuales en compensación de la

franquicia y del papel de cartas que se le suprime.

Debate político

Tuvo mucha importancia el debate político planteado ayer en el Congreso. Cada grupo político lo considera como un éxito para su partido.

Todos los oradores coincidieron en que debe cesar esta interinidad, para que ocupe el Poder un Gobierno fuerte y responsable de sus actos.

Todas las opiniones eran ayer de que la crisis se plantearía hoy al desparecer el señor Allendesalazar con el Rey.

Las sesiones de Cortes

Interesante debate político en el Congreso

El señor Prieto inició ayer en el Congreso un interesante debate político.

Requirió al ministro de Hacienda para que manifestara si habla de continuar en el Poder este Gobierno, hasta resolver el problema de las tarifas ferroviarias.

El señor Bugallal manifestó que de lo dicho por el señor Allendesalazar no podía comprenderse que hubiese de seguir en el Poder y que él por su parte se disponía a «bien morir».

El conde de Romanones cree que el debate político que se inició con motivo de los sucesos de Barcelona fué incompleto, pues no habló el señor Dato, ni el señor Maura, que ni siquiera ha jurado el cargo de diputado.

Hablan los señores Alba y Villanueva y dicen que coinciden todos los elementos liberales en un mismo programa. Se levanta el señor Dato.

No quiere excusarse de intervenir, puesto que le han requerido el conde de Romanones y el señor Prieto.

Inconveniente es, y fuera además inoportuno en este instante, detallar el programa del partido conservador.

Conocidas son sus soluciones y doctrinas en el orden económico, en el orden de política internacional, en el orden social. En este último, el partido conservador no repugna las reformas nobles liberales y hasta audaces que dentro del Derecho y del régimen—para el partido conservador, consubstancial con la nación—deban darse al proletariado.

En este terreno, el partido conservador abona sus iniciativas, sus leyes progresivas y reformadoras en los últimos años.

A su parecer, para el mejor servicio de la Patria y el Trono, debían existir, y existían, dos grandes partidos: el conservador y el liberal; y claro es que al no existir hay que propender a las grandes concentraciones en uno y otro sector, para que sea fecunda y activa la colaboración de todos los núcleos que comparten un ideal y que han convivido para desarrollarlo. (Grandes aplausos de los datistas, cervistas y algunos mauraistas.)

Por lo que toca a los conservadores, están resueltos a elevarse a la altura del ideal, olvidando cuanto haya podido separarlos para no acordarse sino de lo que debe unirlos. (Muy bien, muy bien, en la derecha y centro.)

Cree que la solución de la crisis debe darse en el campo conservador, donde el Poder no se apetece como un regalo, sino que se acepta como un deber con la Patria y con la Monarquía. (Grandes aplausos; esta vez en todos los bancos de las tres ramas conservadoras.)

El señor La Cierva acoge con todo agrado las manifestaciones del señor Dato.

Por su parte ha venido sosteniendo la necesidad de un Gobierno fuerte del campo conservador, que representara la mayor suma de coherencia y de potencia, y que gobernase, acometiendo los grandes problemas, llegando a los mayores límites compatibles con las instituciones y el Derecho en el orden social, encauzando rápidamente la vida económica para que sea fértil el dinero que la guerra trajo a España, y que la sensatez de la nación supiera traer y acrecentar.

Por su parte, dice lo propio que el señor Dato: hay que olvidar cuanto le separe, hay que agruparse en una concentración eficaz—claro que conservando cada cual aquellas particularidades de convencimiento y de consecuencia respecto a los aspectos de determinados problemas (el ferroviario alude)—y ofrecer

cer así un Gobierno fuerte, capaz de una obra grande, ya que se ha terminado esta interinidad para el presupuesto en cuya necesidad indispensable se convino; un Gobierno que satisfaga los anhelos del país, que realice la labor sólida en pro de la Patria. (Grandes aplausos en el centro y en los datistas.)

El conde de Romanones se inclina en la unión de los liberales y el señor Prieto asegura que hay un instrumento de gobierno disponible.

El conde de Bugallal, contestando al señor Besteiro, dice que si el Parlamento ha hecho labor estéril, debe culparse en gran parte a los socialistas.

El señor Besteiro dice que una situación de derechos sería una dictadura.

El señor Goicoechea estima que los liberales aparecen unidos por el ansia del Poder; pero que en realidad no tienen cohesión ni capacidad para gobernar. Sus heridas aún sangran.

Cometería—añade—una hipocresía si no reconociese que en el campo conservador también hay obstáculos. Por ello me congratulo de las palabras del señor Dato y del señor La Cierva en pro de la cordialidad y de la unión entre los conservadores.

A esas frases nos sumamos sinceramente.

Rectifica el señor Dato.

Rechaza la amenaza del señor Besteiro de apelar a la conciencia internacional. Eso estará fuera del sentimiento patriótico; España es una nación con potencia para resolver sus problemas, y no se pueden llevar éstos más allá de las fronteras. (Muy bien, aplausos.)

Y es que el señor Besteiro no ha podido sustraerse a la comedia de la estridencia—sigue diciendo, en síntesis, el señor Dato—porque hoy los diputados socialistas están asociados por el doble estímulo de la competencia rindicalista y del prurito de que se les tenga por muy revolucionarios.

De ahí que se hayan ido desviando de la táctica y procedimiento general de Pablo Iglesias, que cuando dirige el partido socialista obrero lo encauzaba fuera de la política, no se apartaba de los temas concretos de reivindicación, condenaba la alianza con los republicanos y anatematizaba la huelga general revolucionaria, no sólo como política, sino también—con palabras suyas—porque ese paso, lejos de ser un arma provechosa, venía a ser hambre, si no la muerte, del obrero.

El señor Domingo pregunta a los liberales, si en caso de venir al Poder han de levantar la suspensión de las garantías en Barcelona, han de poner en libertad a los encarcerados y han de reconocer la existencia de las Juntas militares, ya que el señor conde de Romanones dijo que no gobernaría mientras existieran esos organismos.

El señor Alvarez (don Melquíades) coincide con el señor Goicoechea en que si se trata de una farsa la unión de los liberales, debe recibirse con una carcajada.

El señor Dato, al hablar de grandes partidos, se refiere, sin duda, a la concentración de fuerzas afines.

En ese sentido es como pueden surgir y así acontece en el campo liberal. El partido liberal no existe. Existen grupos, cada uno con su jefe, y que, sin perder la personalidad, se suman en una concentración para gobernar con un mismo programa.

España es el único país del mundo en que sólo se habla de procedimientos de violencia, y los que así hablan tienen miedo de sí una masa popular. Y ello es porque

FABRICA DE Licores y anisados EXPORTACION DE VINOS Y CHAMPAGNES Félix Cuesta SEGOVIA Teléfono 149

El más apreciado por su pureza; el más económico por su duración.

JABON CATARINEU

El más higiénico porque está elaborado con aceite puro de oliva exclusivamente.

ARAVACA-FUENCARRAL

Pídase en todas partes.--De venta en los grandes almacenes y buenas tiendas de ultramarinos.

aquí no hay radicalismo más que de palabra.

No cree que se pueda acusar a la Corona un Gobierno de derechas. Muchas gentes dicen que «en su hora».

La función de los conservadores es la de equitar después de los avances de la izquierda.

No es creible que la Corona resuelva la crisis sin observarlo todo, y por lo tanto, el movimiento universal, y como pretenderá que lo conveniente en España es la conjunción de las fuerzas progresivas que hagan posible todas las aspiraciones obreras compatibles con el Derecho y la Justicia.

La crisis no puede tener más solución que esta.

En el señor Lerroux dice que la opinión tiene motivos para recelar de los que se unen en estos momentos en busca del Poder.

Asegura que ellos, los republicanos, llegado el momento en que la Corona dé el Poder a los liberales en las condiciones que ha dicho el señor Avariz, concederán todos su benevolencia. Es más, el partido republicano está cansado de la política negativa y persuadido de su esterilidad, y o que desea en el porvenir es salir de ella y colaborar activamente.

Se extiende a otras consideraciones, hablando de las Juntas militares y dice que él no prestaría colaboración personal a ningún partido liberal, porque comprendiendo que ha de fracasar, puede ser útil, cuando a España invada la ola de la mala quita, la salvación de la Patria.

Se extiende a otras consideraciones, hablando de las Juntas militares y dice que él no prestaría colaboración personal a ningún partido liberal, porque comprendiendo que ha de fracasar, puede ser útil, cuando a España invada la ola de la mala quita, la salvación de la Patria.

Se extiende a otras consideraciones, hablando de las Juntas militares y dice que él no prestaría colaboración personal a ningún partido liberal, porque comprendiendo que ha de fracasar, puede ser útil, cuando a España invada la ola de la mala quita, la salvación de la Patria.

Se extiende a otras consideraciones, hablando de las Juntas militares y dice que él no prestaría colaboración personal a ningún partido liberal, porque comprendiendo que ha de fracasar, puede ser útil, cuando a España invada la ola de la mala quita, la salvación de la Patria.

Se extiende a otras consideraciones, hablando de las Juntas militares y dice que él no prestaría colaboración personal a ningún partido liberal, porque comprendiendo que ha de fracasar, puede ser útil, cuando a España invada la ola de la mala quita, la salvación de la Patria.

Se extiende a otras consideraciones, hablando de las Juntas militares y dice que él no prestaría colaboración personal a ningún partido liberal, porque comprendiendo que ha de fracasar, puede ser útil, cuando a España invada la ola de la mala quita, la salvación de la Patria.

Se extiende a otras consideraciones, hablando de las Juntas militares y dice que él no prestaría colaboración personal a ningún partido liberal, porque comprendiendo que ha de fracasar, puede ser útil, cuando a España invada la ola de la mala quita, la salvación de la Patria.

Se extiende a otras consideraciones, hablando de las Juntas militares y dice que él no prestaría colaboración personal a ningún partido liberal, porque comprendiendo que ha de fracasar, puede ser útil, cuando a España invada la ola de la mala quita, la salvación de la Patria.

Se extiende a otras consideraciones, hablando de las Juntas militares y dice que él no prestaría colaboración personal a ningún partido liberal, porque comprendiendo que ha de fracasar, puede ser útil, cuando a España invada la ola de la mala quita, la salvación de la Patria.

Se extiende a otras consideraciones, hablando de las Juntas militares y dice que él no prestaría colaboración personal a ningún partido liberal, porque comprendiendo que ha de fracasar, puede ser útil, cuando a España invada la ola de la mala quita, la salvación de la Patria.

Se extiende a otras consideraciones, hablando de las Juntas militares y dice que él no prestaría colaboración personal a ningún partido liberal, porque comprendiendo que ha de fracasar, puede ser útil, cuando a España invada la ola de la mala quita, la salvación de la Patria.

Se extiende a otras consideraciones, hablando de las Juntas militares y dice que él no prestaría colaboración personal a ningún partido liberal, porque comprendiendo que ha de fracasar, puede ser útil, cuando a España invada la ola de la mala quita, la salvación de la Patria.

Se extiende a otras consideraciones, hablando de las Juntas militares y dice que él no prestaría colaboración personal a ningún partido liberal, porque comprendiendo que ha de fracasar, puede ser útil, cuando a España invada la ola de la mala quita, la salvación de la Patria.

Se extiende a otras consideraciones, hablando de las Juntas militares y dice que él no prestaría colaboración personal a ningún partido liberal, porque comprendiendo que ha de fracasar, puede ser útil, cuando a España invada la ola de la mala quita, la salvación de la Patria.

Se extiende a otras consideraciones, hablando de las Juntas militares y dice que él no prestaría colaboración personal a ningún partido liberal, porque comprendiendo que ha de fracasar, puede ser útil, cuando a España invada la ola de la mala quita, la salvación de la Patria.

Se extiende a otras consideraciones, hablando de las Juntas militares y dice que él no prestaría colaboración personal a ningún partido liberal, porque comprendiendo que ha de fracasar, puede ser útil, cuando a España invada la ola de la mala quita, la salvación de la Patria.

Se extiende a otras consideraciones, hablando de las Juntas militares y dice que él no prestaría colaboración personal a ningún partido liberal, porque comprendiendo que ha de fracasar, puede ser útil, cuando a España invada la ola de la mala quita, la salvación de la Patria.

Se extiende a otras consideraciones, hablando de las Juntas militares y dice que él no prestaría colaboración personal a ningún partido liberal, porque comprendiendo que ha de fracasar, puede ser útil, cuando a España invada la ola de la mala quita, la salvación de la Patria.

Se extiende a otras consideraciones, hablando de las Juntas militares y dice que él no prestaría colaboración personal a ningún partido liberal, porque comprendiendo que ha de fracasar, puede ser útil, cuando a España invada la ola de la mala quita, la salvación de la Patria.

Se extiende a otras consideraciones, hablando de las Juntas militares y dice que él no prestaría colaboración personal a ningún partido liberal, porque comprendiendo que ha de fracasar, puede ser útil, cuando a España invada la ola de la mala quita, la salvación de la Patria.

Se extiende a otras consideraciones, hablando de las Juntas militares y dice que él no prestaría colaboración personal a ningún partido liberal, porque comprendiendo que ha de fracasar, puede ser útil, cuando a España invada la ola de la mala quita, la salvación de la Patria.

Toda las películas que se exhibieron gustaron mucho al público, y muy principalmente a gran corrida de toros, con los más afamados espadas.

Corresponsal: In formación local

Segovia al día

En el rápido de las siete pasa con dirección a Madrid el vencedor de Marne.

Su presencia es objeto, entre las muchas personas que se encuentran a dicha hora en los andenes de la estación, de la natural curiosidad.

Los más se descubren respetuosamente.

Y es que la figura del mariscal Joffre inspira desde el primer momento simpatía.

Per o una simpatía extraña.

No es ya que su glorioso nombre vaya íntimamente enlazado a una fecha histórica que se graba en el libro de la Humanidad con gruesos caracteres, no; es una simpatía solo suya, única, personal.

Aquel aire militar, llano, sencillo, en el que no asoma la arrogancia del vencedor, sino la sonrisa del último de los mortales, le «va» muy bien.

El pueblo de Madrid, de suyo noveler, hará un ídolo del generalísimo francés.

Y esto a pesar de que muchos españoles sienten profunda veneración por las cenizas del que fué el más poderoso de los Imperios.

El mariscal Joffre, que conoce muy bien el terreno que pisa, parece haberse dicho:

—Soy lo que soy, pero, Jofre, bueno se á distmularlo.

DE SOCIEDAD

Viajes

Para Madrid ha salido nuestro querido director, el senador por esta provincia, señor Cano de Rueda.

—Desde Madrid se ha trasladado a El Espinar el ex alcalde de aquella villa don Cipriano Geromini, querido amigo nuestro.

Jueves Eucarísticos

En la iglesia del Corpus se celebrará mañana la misa de los Jueves Eucarísticos, a las ocho.

Licencia matrimonial

Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio con la bella señorita Ascensión de la Torre, hija de los condes de Torrepedado, al joven teniente de Artillería don Eduardo de la Mata Ortigosa.

Audiencia provincial

La causa de hoy

Esta mañana se ha visto en la Audiencia la causa seguida contra el vecino de Rianza Víctor Gil Sierstán, acusado del delito de estafa.

Tanto el defensor señor López Daza como el fiscal mantuvieron sus respectivas conclusiones, quedando el juicio pendiente de sentencia.

Señalamiento para mañana

Mañana se verá en la Audiencia ante el tribunal de derecho la causa seguida contra Heliodoro del Barrio y dos más, vecinos de Otero de Herreros, acusados por el delito de infracción de la ley de caza.

Defenderán a los procesados los letrados señores Cáceres y Sanz Gilisanz y actuará de acusador privado el señor López Daza.

Procuradores, señores López Miguel, Huertas y González (A).

HIPOFOSFITOS SALUD DAN VIDA Y VIGOR A LOS DÉBILES 30 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

ACELERA LAS CONVALESCENCIAS, ABRE EL APETITO Y LE PRESCRIBEN LOS MAS EMINENTES MÉDICOS.

Presentación

El vecino de esta capital Pedro Sacristán Marín, debe presentarse en la secretaría del Gobierno Militar en día hábil y hora de oficina, para un asunto de su particular interés.

«La Voz de la Mujer»

Hemos recibido el número 33 de esta importante revista quincenal, que dirige la ilustre feminista doña Celsia Regis, avalorada con hermosos trabajos, como lo demuestra el siguiente sumario: A todas las mujeres españolas.—Cambio de vida.—Propio y ajeno.—Influencia de la mujer en la Sociedad.—Heroínas españolas.—Página del hogar.—Noticias y conferencias.—Bibliografía.—El libro de la mujer.—Correspondencia particular.

Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo—procurar estómago a quienes carecen de él,—por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico; la movilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar. El mejor de todos ellos es el Elixir Estomacal de Saiz de Cortos.

Registro civil

Se han inscrito en este registro civil las partidas de nacimiento de Emilio Pedro Sánchez Gilmarín y Pedro Solana Giménez.

Defunciones, ninguna.

ULTIMA HORA CRISIS TOTAL (POR TELEFONO) Madrid, 3 tarde

El señor Allendesalazar presenta al Rey la dimisión de todo el Gobierno.—El Monarca la acepta y aplaza las consultas hasta que salga de Madrid el mariscal Joffre.—Garnica en Palacio.—Otras noticias

A las once y media se supo en Madrid la noticia de que el Gobierno se hallaba en crisis, y que la solución de ella se aplazaba hasta el momento en que saliera de la Corte el mariscal francés Joffre.

El Rey llegó esta mañana a las nueve, en el rápido de Andalucía, esperando en la estación los infantes, el Gobierno en pleno, las autoridades y muchos aristócratas.

Antes de llegar al tren, los periodistas preguntaron al señor Allendesalazar si se plantearía hoy la cuestión de confianza, a lo que contestó el presidente que nada podía decir, pues sólo tenía el propósito de ir a despachar con el Rey.

Efectivamente, en cuanto el Monarca abandonó el tren, conversó brevemente con el jefe del Gobierno, señalando la hora de las diez y media para recibirle.

Media hora antes estuvo el señor Garnica en Palacio, sometiéndole un decreto a la firma, cuyo contenido se reservó.

A la salida conversó con los periodistas a los que dijo que no habría ningún Consejo porque todo le tenía hablado.

Recomiendo a ustedes—añadió—que no se muevan de aquí, pues hoy será día de gran movimiento en Palacio, por la situación política, la recepción en honor de Joffre y la visita de las mesas de ambas Cámaras que vendrán a sancionar las leyes últimamente votadas.

A la hora señalada, las diez y media, llegó a Palacio el señor Allendesalazar, quien salió de la regia estancia media hora después.

Manifestó que había presentado al Monarca la dimisión de todo el Gobierno, por entender que éste, una vez aprobado por las Cortes el presupuesto, había terminado su misión.

Añadió que el Rey había aceptado la dimisión del Gabinete y le rogó continuara el mismo Gobierno hasta que la crisis se resolviera y manifestó que se habían aplazado las consultas, creyendo él que este aplazamiento será hasta que salga de Madrid el mariscal Joffre.

Después dijo que el decreto que el señor Garnica había remitido a la firma, se refería al nombramiento de vocales de la Comisión Codificadora.

—El señor Garnica—dijo un reporter—nos ha anunciado que hoy sería un día de movimiento en Palacio.

Relojes de bolsillo y pulseras. Más de 200 modelos de los mejores marcas legítimas suizas. Taller especial de composuras en toda clase de relojes.

Rejería, platería y joyería a plazos y al contado. Ventas con certificado de garantía. José Mozo Isabel la Católica, núm. 5

Bolsos de plata para señora y caballero. Sortijas, sello oro de ley, a 7 pesetas gramo. Ajustadores, oro de ley, a 6 pesetas gramo. MEDALLAS Y CADENAS ORO DE LEY. Variado surtido en sortijas en oro y platino y pedrería fina

El pararrayos Elektron múltiple

Está considerado de los mejores; prueba de ello es que están montados en grandes fábricas, hoteles y edificios que por sus cualidades son necesarios.

EL PARARRAYOS ELEKTRON.—Es uno de los más sólidos que se conocen hasta el día.

EL PARARRAYOS ELEKTRON.—No tiene otro que le supere en materiales y montaje.

EL PARARRAYOS ELEKTRON.—A pesar de ser de un resultado inmejorable, el precio es económico.

Nada más lo monta la casa Electricidad en General de Antonio García, Pi y Margall, 7.—Valladolid

El señor Dato, favorables a la concentración conservadora, y las del señor La Cierva, si bien en las de éste había algunas reservas mentales.

Tampoco es decidida la opinión de los mauristas, según se desprende de lo dicho por el señor Golcoches, que no se mostró amante de los partidos históricos.

Los liberales bien claro se vió, que van a por el Poder.

Terminó su charla el subsecretario diciendo que mañana empezará el Rey las consultas y que la crisis no se resolverá hasta el domingo.

Joffre en Madrid

Esta mañana a las doce fué recibido por el Monarca el mariscal Joffre. El mariscal francés entregó a don Alfonso la medalla militar, que es la más alta condecoración francesa.

A la una y media se celebró en la Embajada francesa un almuerzo en honor de Joffre.

Asistieron, además del presidente del Consejo, los ministros de la Guerra y Estado y los jefes de todos los partidos políticos.

El mariscal conversó amablemente con todos los comensales.

CORRESPONSAL

Venta

de dos mulas en Martín Miguel, de tres años, con el pelo negro, de alzada siete cuartos y seis dedos.

Para tratar, con don Santiago Garcimartín; en dicho pueblo.

Se arrienda

la taberna situada en la calle de San Francisco, núm. 11.

Para tratar, con la dueña señora viuda de don José Cristóbal.

PASTOS

Se arriendan para 1.200 reses lanarés.

Para tratar, en Perogordo, con don Ezequiel Prieto.

Practicante de farmacia

se necesita con práctica y buenas referencias.

Plaza del Corpus, 8, farmacia.

Ama de cría

se ofrece para criar en su casa, leche de quince días.

Ama de cría

se necesita para criar en casa de los padres.

Razón, Genera Matessanz, en Hontoria.

Vaca holandesa

Se vende una vaca, pura raza holandesa, de tres años, dando leche.

Para tratar, con don Luis Cómez, en Miguel Ibáñez.

Motocicleta con sidecars

EXCELSIOR 7 x 15 H. P. último modelo, estado nuevo, completamente equipada. Toda prueba.

Fábrica de barinas «La Castellana» señor Carretero.

Ama de cría

casada, joven, leche de dos meses, se ofrece para criar en su casa.

Razón, Félix Bravo; en San Pedro de Gaillos.

Café Suizo

A partir del día 1.º de Mayo se liquidarán por cesación en el negocio, las mesas de billar, lunas, divanes, sillas y demás enseres del Café Suizo de esta capital.

Se necesita

oficial de carretería, en Aldeanueva.

Para tratar, con don Frutos Vega, en dicho pueblo.

SE VENDE

vaca suiza, de pura raza, cumplida del primer parto.

Para tratar, con don Juan García, en Torrecaballeros.

Ganaderos

Se arriendan las pastos del caserío de Guijasalvas, para ganado lanar, desde el 8 de Mayo al 8 de Junio.

Para tratar, en dicho caserío.

Almacén de pescados

Juan José García

Ya bajó el pescado

Table with 2 columns: Fish name and price. Includes Merluza, Cangrejo, Pescadilla, Lengua, Buey, Almejas, Sardinas, Langostinos, Salmón.

MONTES, Fotografo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

Sociedad Anónima CROS

BARCELONA.-PRINCESA, 21

FABRICA EN SANTANDER BADALONA, ALIOANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos:-:-:-

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industrias, etc., etc

DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precio y noticias mercantiles

DELEGACION EN MADRID

Calle del Barquillo, núm. 26.-Teléfono 997

SERVICIOS GRATUITOS.-Oferente sobre la selcción de los abonos anualmente de tierra y envío de varios folletos agrícolas

Pastillas

TOS REBELDE, BRONQUITIS ASMA, ENFISEMA, CATARROS, PULMONES, ETC.

He aquí los elementos integrados de tan maravillosas pastillas:

Tribid. Trom. Fenil. Metam. Oxisol. Aut. Bta. T. Bici. en Zach. y Excip

Son una maravilla dentro de la Terapéutica moderna, por lo que los más afamados doctores del mundo, recetan siempre para las afecciones de las vías respiratorias, haciéndoles salir siempre airosos de su cometido por ser lo más moderno, racional y científico.—Son el consuelo infalible para los que pasan las noches presa de aquella *Tos ronca* que produce vértigos, dolor de cabeza y que parece que afilado cuchillo desgarrar sus entrañas, *calmándoles al momento*—Hace cesar en el acto la terrible sofocación que crispas sus miembros de ira impotente al notar la falta de aire en sus *bronquios y pulmones* produciendo estridentes silbidos, haciendo penetrar en ellos corrientes impetuosas de aire vivificador que los vuelve a la vida, fluidificando sus mucosas, descomgestionándolas y haciéndoles expectorar. Evitan los catarros y pulmonías y son el preventivo infalible, acortando grandemente sus convalecencias.

Poderoso desinfectante y gran preventivo contra la gripe.
Si queréis curaros, pedid, exigid siempre **PASTILLAS ALEMANAS SWANTER** a 1,50 pesetas en todas las farmacias.

Depósito Central: Boquería, 47 BARCELONA

ALEMANAS

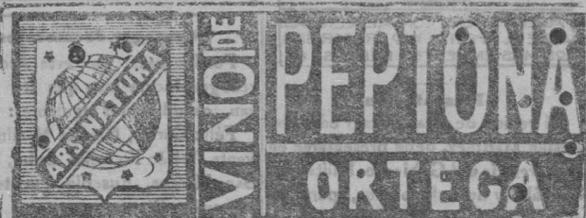
del Profesor

Swanter

de Berlín

Desconfiad de una burda imitación que con el nombre de Ghunterse se han hecho

Venta en Córdoba, Farmacia de Fuentes, Duque de Hornachuelos 10



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, mala digestión, anemia, etc. Pídanse en farmacias y en la del autor, León 18, Madrid.

GANAS LA HIGIENICA
AGUA VEGETAL DE Arroyo

Es infalible e inocua; no mancha la piel ni la ropa.

40 AÑOS DE ÉXITO

Bevanda en Perfumerías y Droguerías de España y América.

Mercados MADRID

MERCADO DE GANADO PARA CARNE

Vacas, arroba, 172 reales.
Toros, idem, de 176 a 180 idem.
Carneros, 3 90 pesetas kilo.
Corderos lechal, a 4,15.
Terneras de Castilla, de 200 a 220 reales arroba.

Trigo, a 18,50 pesetas las 54 libras.
Centeno, a 21,25.
Cebada, a 15,50.
Ajoarros, a 19.

Avena, a 9,50.
Yeros, a 20,50.
Lana sin lavar, la arroba a 30 pesetas

Trigo, la fanega, 25,50 pesetas.
Centeno, id. 17,25, id.
Cebada id. 13,50, id.
Ajoarros id. 19.
Avena, a 10.

Trigo, a 24 pesetas fanega.
Centeno, a 18,50 id. id.
Cebada, a 15 id. id.
Avena, 9,50 id.
Ajoarros 20 id.
Yeros, a 20.
Mueles, 26.
Barbanos, 28

Mercado del Arco.—Las entradas fueron hoy de 100 fanegas de trigo, que se pagaron los precios siguientes:
Trigo, a 112 reales las 94 libras.
Centeno a 88 id. id.
Cebada, a 59 id. id.
Ajoarros, a 80 id. id.
Yeros, a 88.

Trigo, a 25,00 pesetas las 54 libras.
Centeno, 20,00.
Cebada, id. 16,00.
Ajoarros, 19,00.
Yeros, 18.
Avena 50,50.
Barbanos 50 pesetas fanega.
Patas de siembra 2,50 pesetas arroba

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Cátedra Ortopédica Quirúrgica Madrileña)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA de BELLEZA)

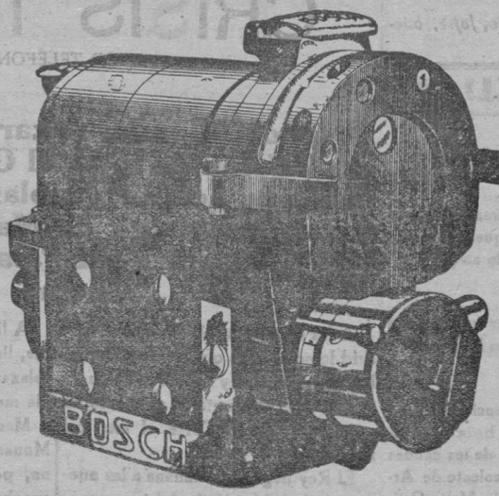
Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las cejas y modificación en el color del cabello. Eburnización, blanqueado y ahumado del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Operación del omea (mal olor de aliento).

Recetas médicas y de lujo. Consultas y terapias por correo.

En Segovia: el primer domingo de cada mes.-HOTEL FORNOS

MAGNETOS.-Bujías y alumbrado eléctrico para AUTOS marca BOSCH-Alemania

AUTÉNTICOS procedentes de las fábricas de Robert Bosch
A. G. Stuttgart, Alemania
Representante exclusivo para España
F. Xaudaró y C.
Aragón, 254.-Barcelona



Nota importante
Garantizamos la procedencia y calidad de todos nuestros artículos, y llamamos poderosamente la atención de nuestros clientes sobre posibles ofertas de Magnetos y materiales que no son los que suministra la antigua y reputada casa
ROBERT BOSCH de Alemania



Los infalibles resultados del JARABE ORIVE, no se hacen esperar en la curación de la tos, catarros, bronquitis, etc.

VALENTINA

el castillo, había hecho sus preparativos para retirarse, y temiendo ser molestada, se había decidido a abandonar el país en compañía del posadero.

—¡Puede asegurarse que hay dos redomados bribones de menos en el mundo!—observó el nuevo guarda bosque, a manera de oración fúnebre.

Ivón fué el designado para la sucesión de Randonneau.

Como la posada de la «Luna Llena» pertenecía a los señores de Kervanne, la joven marquesa se la cedió generosamente al sereno.

Su cargo quedó desde entonces abolido, y de esa manera pudo disfrutar un descanso que tenía bien merecido.

Todas las tardes, como en otros tiempo, el buen señor Merlet, que tampoco tardó en obte-

ner su retiro, y el barbero Nicolás, siempre tan hablador, iba a buscar a su antiguo amigo y se empalmaban las largas conversaciones del inseparable trio, al rededor de la vasta chimenea.

Algunas veces, el viejo Keradec y el antiguo cazador furtivo, se distraían el uno con los extraordinarios relatos de sus cacerías y el otro rifirriendo algunas de las extrañas aventuras de su vida.

La velada se prolongaba entonces hasta bastante después del cubre-fuego y el posadero se veía obligado a menudo a poner a sus amigos en la puerta.

En el castillo, tan pronto como se terminó el luto de la marquesa, se habrieron los salones con un baile que fué la señal de numerosas recepciones.

Los castellanos de los alrededores, acudieron al principio por curiosidad, y luego, conquistados por la gracia encantadora y por la afable distinción de la marquesa.

El resultado fué que no tardaron todos ellos en disputarse el honor de tener a su lado a los marqueses de Valrot.

Las invitaciones llegaron de todas partes, pero muy a menudo ocurría que les faltaba tiempo a los señores de Kervanne para entregarse libremente a los placeres.

Su principal y más agradable ocupación consistía, ante todo, en repartir beneficios a su alrededor.

Creaban en sus vastos dominios establecimientos de beneficencia y sociedades de socorros mútuos; numerosas escuelas gratuitas se abrían bajo su patronato.

Por lo demás, Valentina y Loic, porque así seguían llamándose en la intimidad, encontraban en la calma y el silencio una alegría inefable.

Su amor les bastaba; después de tantas pruebas, apreciaban la felicidad de estar juntos más que todas las felicidades de la tierra.

FIN